

INFORME DEL GERENTE DE INMOBILIARIA OSA S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE CONOCERÁ LAS CUENTAS RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Señores Accionistas:

De conformidad con la Ley de Compañías y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para la presentación del Informe Anual de los Administradores a las Juntas Generales, respecto de las operaciones sociales desarrolladas durante el año 2013, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

Durante el año 2013 las operaciones societarias que se venían desarrollando han estado suspensas. No obstante aquello, hemos mantenido al día nuestros reportes tanto para la Superintendencia de Compañías como para el Servicio de Rentas Internas.

De la misma manera, la administración ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones venidas de la Junta General de Accionistas, organismo máximo de administración de la Compañía.

La situación financiera, Laboral y administrativa de la compañía al cierre del ejercicio del año 2013, se ha mantenido estable durante todo el año.

Para el ejercicio de año venidero, mi recomendación es continuar la búsqueda de una oportunidad sólida de inversión o evaluar la liquidación de las operaciones.

Atentamente,



Ab. César Villavicencio Solórzano
Gerente Inmobiliaria OSA